

ABRUSINI S.A.

Guayaquil, 15 de Julio de 1.993

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ABRUSINI S.A.  
Ciudad.-

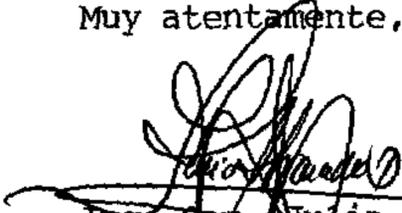
De mis consideraciones:

Me es grato presentar mi informe de Comisario de la Compañía ABRUSINI S.A., por el ejercicio económico del año 1.992.

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 3.- El Libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigente. Además la conservación de los Bienes de la Compañía es el adecuado.
- 4.- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la Compañía los considero adecuados y aceptables.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad.
- 7.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los Señores accionistas, me suscribo,

Muy atentamente,

  
Ing. Com. Julia Alvarado D.  
C.B. Registro # 0.3413  
COMISARIO

C.I. # 0907546766

JAD/jri

